

La Masonería tarifeña y la logia "Turdetania" de Vejer

Antonio Morales Benítez

Hoy día no se puede dudar del influjo social y político ni de la incidencia en la realidad de su época que tuvo la masonería en Tarifa. A pesar de la escasez de fuentes documentales de que se dispone, sabemos que la logia *Bercelius* (1) a lo largo de sus nueve años de vida -fue fundada en 1885 y se dió de baja en el Grande Oriente Nacional de España (GONE) en 1894- adquirió un notable desarrollo y tuvo una gran implantación en la localidad (2).

Sin embargo, su influencia no se redujo a los límites de esta ciudad sino que se extendió también a poblaciones cercanas, gracias al prestigio masónico que adquirieron algunos de sus miembros más destacados. Desde este punto de vista, en este trabajo se estudia la trayectoria de masones tarifeños de *Bercelius* que hicieron posible la creación de otro taller masónico en Vejer de la Frontera.

Efectivamente, en 1891 *Bercelius* patrocina la construcción de la logia *Turdetania* (3) en el seno del GONE. El origen de esta intervención hay que buscarlo en la crisis que atravesó el GONE a partir de 1887, cuando se originó su primera gran escisión. La logia de Tarifa continuó fiel a la línea más ortodoxa en la que subyacían los argumentos basados en la tradición, pero un buen número de logias, encabezadas por Alfredo Vega, Vizconde de Ros, exigían una reforma constitucional que contemplara mayor democracia interna, y se enfrentarán a Jose M^a Pantoja, Gran Maestro de la Obediencia (4). De esta forma se constituyeron dos grandes orientes que siguieron derroteros muy distintos. Dentro del oriente del Vizconde de Ros -más adelante se denominó Grande Oriente Ibérico- se constituyó en Vejer la logia *Fe y Esperanza* (5).

En 1891 un grupo formado de doce masones iniciados unos años antes en Vejer expresan su deseo de cambiar de obediencia e ingresar en el oriente de Pantoja ya que, según ellos, hasta ahora habían pertenecido a un oriente irregular (6). Esta delicada tarea se confía a los miembros de *Bercelius* y, en

concreto, a su Venerable Maestro Pablo Gómez Moure, de nombre simbólico *Bercelius*.

Este veterano masón de profesión farmacéutico que se había iniciado en 1873 de un oriente de obediencia francesa durante su estancia en París donde estudió medicina (7), llegó a ostentar el grado 33, el máximo que se concede en la masonería. Como político fue también un destacado militante de las filas republicanas, en 1868, tras la caída de la monarquía borbónica, fue nombrado alcalde de Tarifa (8) y durante la Restauración, a pesar de ser inhabilitado para ejercer cargos públicos por sus ideas, elegido concejal en 1879 y 1890 (9).

Sin duda Gómez Moure gozaba de un considerable prestigio y autoridad moral entre masones y republicanos de la comarca. Será la persona indicada para presidir una denominada comisión instaladora que debía con los regidores del GONE y dirigir la integración de los masones de Vejer en este Oriente a través de la fundación de una nueva logia.

En enero de 1891 se desplaza a esta ciudad para reunirse con los hermanos de Vejer, éstos le manifiestan el deseo, aprovechando la ocasión de su presencia, de ser regularizados y auspiciados bajo la obediencia del Grande Oriente Nacional de España con la fundación de una nueva logia en esta ciudad bajo esta Obediencia.

En los días posteriores Gómez Moure preside tres sesiones masónicas; en la primera, celebrada el día 27 de enero, escucha a los masones vejeriegos que le expresan sus objetivos para cumplir con la misión que le está confiada a la Institución, en este sentido se proponen trabajar por *la perfección moral y material del hombre, ya sea masón o profano*. El Venerable *Bercelius* les contesta que para Vejer la nueva logia debía representar *la aurora de un día que iba a difundir la luz*, ya que hasta ahora había estado bajo *la tiniebla del fanatismo*. Posteriormente, en su discurso, Moure trazó la historia de la institución masónica con sus problemas filosóficos, políticos y

religiosos, recibió de los presentes la promesa de fidelidad a la nueva obediencia y proclamó masones a los hermanos allí reunidos (10).

La segunda tuvo lugar un día después, en la que una vez admitido en el nuevo rito, se elegía un secretario para dar fe de los acuerdos, se adoptaba un reglamento de orden interior y se decidía la denominación de la nueva logia que se pretendía fundar. A Gómez Moure se le comisiona también para que gestione ante el GONE la tramitación de la carta constitutiva y toda la documentación necesaria para la instalación de la logia.

Finalmente, el 29 se eligieron los nuevos cargos que habrían de regir el taller interinamente hasta su constitución oficial, para el cargo de Venerable Maestro que ha de presidir las sesiones en ausencia de Moure, es designado Juan Núñez Gutiérrez, simbólico *César*. Tras la toma de posesión de todos los cargos el Venerable de *Bercelius*, antes de retirarse, declaró en nombre del GONE constituida provisionalmente la logia *Turdetania* de Vejer.

Tras todas estas formalidades, *Turdetania* iniciaba sus trabajos masónicos con sus doce miembros todos iniciados entre 1887 y 1889, representantes en su mayor parte de esa clase media urbana que nutrieron las logias españolas en el último tercio del siglo XIX, con más presencia en el caso de Vejer de propietarios, industriales y empleados.

Posteriormente, el 27 de abril se recibe carta constitutiva del GONE y el 19 de mayo *Turdetania* acusa recibo manifestando su deseo de, según dicen sus miembros que presumían de estar animados por una inmensa fé en las ideas masónicas, *trabajar incansablemente por el firme sostenimiento del baluarte de la Institución*.

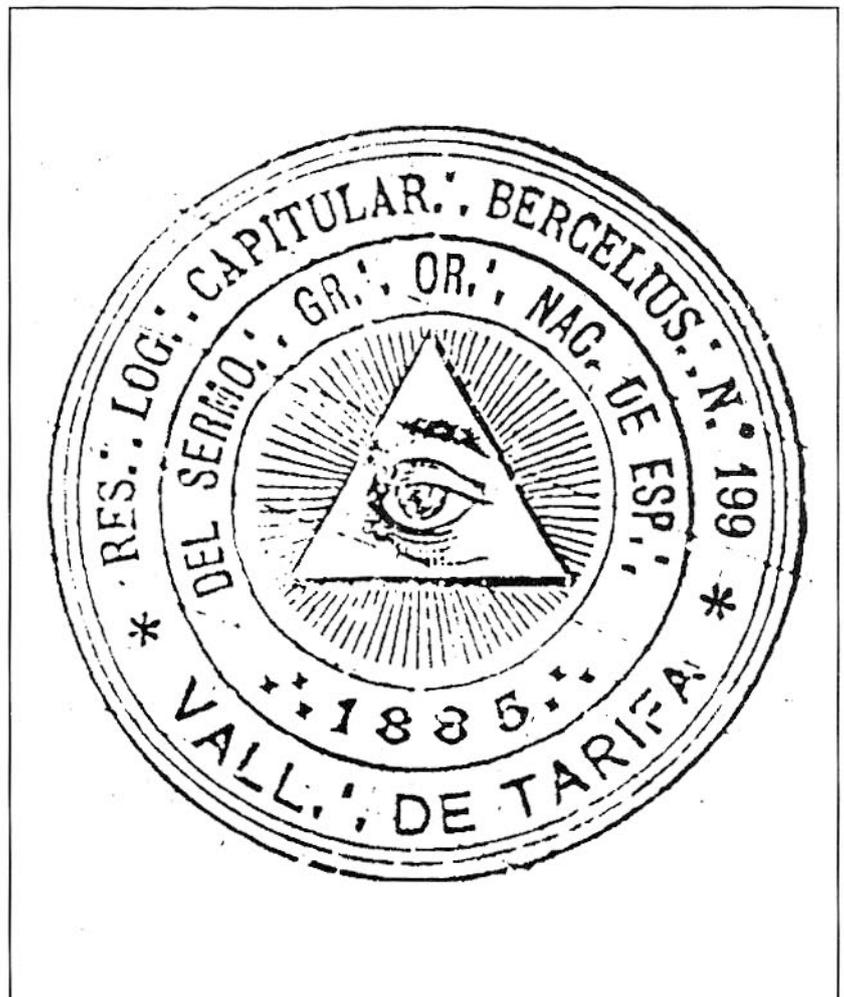
Finalmente, el 3 de julio la comisión instaladora de Tarifa se desplaza de nuevo a Vejer para presidir la constitución oficial de *Turdetania*, con la asistencia también de un miembro de la logia *Trafalgar* de Algeciras.

Formando parte de la comisión de *Bercelius* figuran, además de Moure, Juan Araújo Rodríguez, simbólico *Constante* Orador de la logia, grado 17 y Manuel Muñoz Iduñas, simbólico

Pierrot, Segundo Vigilante, grado 17(11).

El presidente de esta Comisión tras declarar abierta la sesión, animó a los hermanos a trabajar por la institución. Posteriormente el Venerable de *Turdetania* propuso que fuesen nombrados miembros honorarios los tres masones de *Bercelius* que habían compuesto la comisión, siendo aprobado por unanimidad. Tras lo cual éstos, en nombre del GONE, conceden un grado a cada uno de los hermanos que se hallaban presentes.

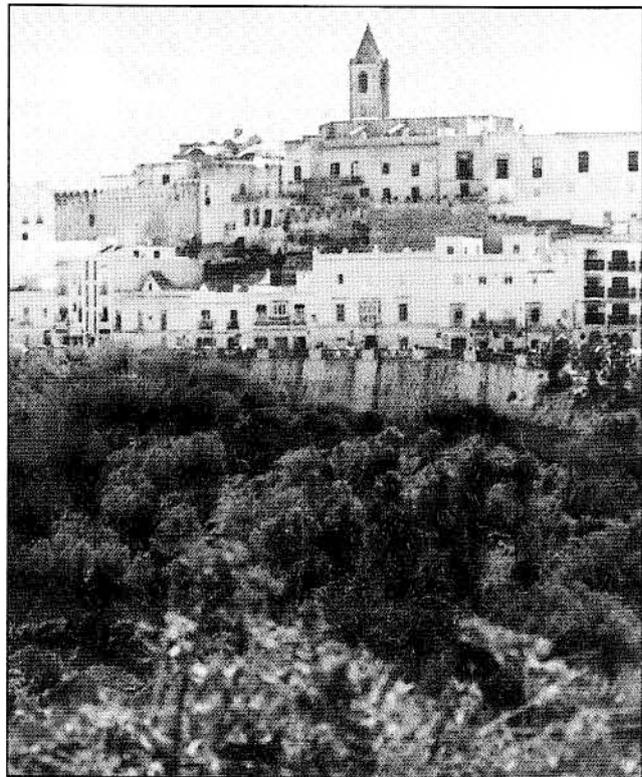
Con todo ello, la misión de los miembros tarifeños de *Bercelius* había terminado y *Turdetania*, con sus cuadros y dignidades, iniciaba oficialmente sus trabajos. Con posterioridad, en agradecimiento por sus buenos oficios en la constitución de esta logia en el seno del GONE, son nombrados miembros honorarios de *Turdetania* la totalidad de los componentes de la logia madre tarifeña, confirmando con ello las privilegiadas relaciones que durante estos años mantuvieron los masones de Tarifa y Vejer.



Emblema de la logia tarifeña *Bercelius*.

NOTAS

- (1) Archivo Histórico Nacional, sección Guerra Civil, Salamanca (AHNS), Masonería, Legajo 743-A-24.
 (2) MORALES BENÍTEZ, A., *Masonería y Política en Tarifa a fines del siglo XIX*, *Almoraima*, núm. 13, Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Algeciras, 1995, págs. 363-368.
 (3) AHNS, Masonería. Leg. 744-A-3.
 (4) ALVAREZ LÁZARO, P., *Pluralismo masónico en España* en FERRER BENIMELLI, J. A. (Coord), *La Masonería en la España del siglo XIX*, I Acta del II Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1987.
 (5) AHNS, Masonería.
 (6) AHNS, Masonería. Leg. 744-A-3
 (7) NÚÑEZ JIMÉNEZ, C., *Pablo Gómez Moure*, **ALJARANDA** núm. 6, Ayuntamiento de Tarifa, 1992.
 (8) Archivo Municipal de Tarifa (AMT), Actas Capitulares, 1 Octubre 1868.
 (9) En 1879 no pudo tomar posesión para el cargo el que había sido elegido al ser declarado incapacitado para ejercer cargos. En 1890 sólo puede ocupar el cargo durante unos meses antes de ser de nuevo incapacitado.
 (10) AHNS, Masonería, Legajo 744-A-3.
 (11) AHNS, Masonería, Legajo 743-A-24.



Vista parcial de Vejer.

Boletín de Suscripción

Les pido que a partir de la fecha me suscriban gratuitamente a la revista **ALJARANDA** y la dirijan a la siguiente dirección, para lo cual les mando 300 pesetas en sellos de correos (400 pesetas para los residentes fuera de Tarifa) para los gastos de envío:

Apellidos: _____ Nombre: _____
 Domicilio: _____
 Población _____ Código Postal: _____
 Provincia: _____
 Fecha: _____

Manden este Boletín de suscripción (o fotocopia del mismo) a la siguiente dirección: Revista **ALJARANDA**, Servicio de Suscripciones, c/ Amor de Dios, nº 3
 11380 TARIFA